

MEMORIA PARTICULAR

REFORMA DE CENTRO DE LECTURA DE CIUDAD DE LA COSTA
Departamento de Canelones

1. UBICACIÓN DE LAS OBRAS

Las obras objeto del presente llamado se realizarán en un terreno y un local de OSE, ambos ubicados en Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones. El terreno ubicado en Av. Becú y Calle 25, Manzana 45 Solar 13 y el local de OSE de Av. Giannattasio entre La Paloma y San Rafael.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

Consiste en realizar una serie de trabajos para permitir el traslado de dos contenedores propiedad de OSE. Así como acondicionar el terreno para permitir su implantación, prever instalaciones y dejar el mismo en óptimo funcionamiento. El contenedor en mención, cambiará su función original de pañol, a local de comedor.

3. PLAN DE TRABAJO

Previo al inicio de los trabajos la empresa deberá presentar un cronograma que permita conocer la planificación propuesta. Teniendo en cuenta que se deberá coordinar trabajos con la empresa que realizará el efectivo traslado del contenedor.

4. OBRAS DE HORMIGON ARMADO

4.1. Fundación del contenedor

En primera instancia se construirán las bases de hormigón armado para recibir el módulo. Los contenedores serán apoyados en 9 dados de hormigón. De dimensiones mínimas: base 0.7 m x 0.4 m y altura 0.3 m.

Deberán estar perfectamente niveladas (con nivel de agua entre todas las bases) y respetando las distancias entre ellas para lo cual la empresa tendrá que tomar las medidas exactas del contenedor. Las bases quedarán a plomo con el terreno.

4.2. Escalones

Una vez instalado los contenedores se realizarán dos escalones de hormigón para permitir ingreso a los mismos por los dos accesos. Tendrá el ancho de la puerta (0.87 m), una huella de 0.3 m y contrahuella de la mitad de la altura entre nivel del piso exterior y nivel de piso interior del contenedor.

5. DESMONTES

5.1. Poda de árboles

Para poder trasladar el contenedor es necesario podar dos árboles. Uno ubicado en el sitio de origen y uno en el sitio de destino. Además se podará un tercer árbol que está interfiriendo con el cableado de entrada de suministro eléctrico.

5.2. Cubierta de chapa

Se desmantelará una cubierta de chapa existente en sitio de origen, apoyado en el contenedor.

5.3. Terreno

Se deberá retirar el césped y colocar una capa de pedregullo en la zona donde irá el contenedor.

5.4. Desconectar servicios

En el contenedor se debe desconectar la entrada de instalación eléctrica y telefónica.

6. INSTALACIÓN ELÉCTRICA

6.1. Suministro del contenedor

Se deberá realizar el suministro eléctrico al contenedor, si es posible se tomará del tablero ubicado en los vestuarios, se llevará sobre el cielorraso para salir en la pared opuesta y canalizarlo por PVC en el exterior, bajará contra la pared y luego cruzará enterrado al contenedor para volver a subir en ducto de PVC hasta la llave, colocando los registros necesarios. La instalación eléctrica se ejecutará en un todo de acuerdo con las reglamentaciones vigentes de UTE y URSEA, tanto en lo referente al proyecto como en lo que respecta a los materiales a emplearse en las instalaciones.

7. OBRAS DE ALBAÑILERÍA

7.1. Pintura

Primero deberá limpiarse el contenedor y las rejas, quitando el óxido existente. Luego se deberá pintar con dos manos de pintura sintética blanca opaca de excelente calidad, en las rejas previamente se darán dos manos de anti óxido. Todas las superficies pintadas deberán presentarse con terminación y color uniforme sin trazas de pincel, manchas, chorreaduras, depósitos o elementos extraños adheridos.

7.2. Reja

Existe en el local de Av. Giannattasio, una reja corrediza actualmente soldada. Se deberá dejar en funcionamiento y en perfecto estado de desplazamiento, revisando los rieles para tal fin. Además deberán quedar en uso las dos cerraduras de la misma, con dos juegos de llave.

8. REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

El Contratista estará obligado a tener personal competente en la ejecución de las tareas que demanden las obras, asimismo está obligado a contar con todos los equipos y herramientas de construcción necesarios para la correcta ejecución de las obras.

8.1. Limpieza de obra

La obra deberá conservarse ordenada y limpia durante todas las etapas de ejecución, quitándose los restos de materiales, que entorpezcan el tránsito o presenten riesgos ya que durante la obra las oficinas deben seguir en funcionamiento. Esta limpieza estará a cargo del Contratista al igual que la limpieza final al término de la obra, dejándola en condiciones para su uso.

8.2. Retiro de escombros y desperdicio de podas

El material será retirado hacia el exterior del edificio y depositado en volquetas, cuyo costo será a cargo del Contratista.

8.3. Requisitos de seguridad

En el proceso de construcción se cumplirá lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo y seguridad Social.

8.4. Plazo

La empresa contará con un plazo de 15 días corridos para realizar los trabajos.

8.5. Visita

Será obligatoria la visita a los lugares previo a la cotización, para ello la empresa deberá comunicarse con OSE para coordinar con el técnico.

8.6. Instalaciones existentes

Todas las instalaciones existentes que aparecieran en la zona de trabajo, deberán ser rigurosamente resguardadas por el Contratista, que será el único responsable por cualquier daño ocasionado por haber sido insuficientes las medidas de precaución.